

Enmienda No. 2

Licitación Privada No. LP-SAR-003-2023 para la “Adquisición de Baterías para Inversores de Energía de Respaldo y Paneles solares del SAR”

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Privada No. LP-SAR-003-2023 para la “Adquisición de Baterías para Inversores de Energía de Respaldo y Paneles solares del SAR” y en atención a lo dispuesto en los Artículos 142 de la Ley de Contratación del Estado y el 105 del Reglamento de la precitada Ley y la cláusula IO 10.1 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber lo siguiente:

1. Se modifica la Sección I Instrucciones a los oferentes, específicamente IO-05 denominada “Presentación de Ofertas” y IO-10 denominada “Aclaraciones de los Documentos de Licitación” las cuales a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

	Presentación y de Ofertas
IO-05	Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente: Las ofertas se presentarán en: <i>En la Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR</i> Ubicada en: El cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea. El día último de presentación de ofertas será: <i>lunes 18 de septiembre del 2023.</i> La hora límite de presentación de ofertas será: <i>02:00 p.m., no se recibirán ofertas después de la fecha y hora límite establecida para su presentación.</i> El proceso de evaluación se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación no serán recibidas, la comisión evaluadora determinará después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada. En caso de no recibir el



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

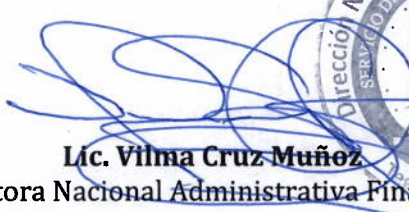
	mínimo de ofertas requerido para este proceso, el proceso será declarado desierto en cumplimiento al Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y si se recibió una oferta, será devuelta al oferente en las mismas condiciones que fue recibida, después de levantada el Acta de Apertura. El acto público de apertura de ofertas se realizará en el <i>Salón de Conferencias del SAR, ubicado en el quinto nivel del edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea., a partir de las: 02:15 p.m.</i> Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el portal de HonduCompras1. Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.
I0-10	Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos, deberá comunicarse con el ente contratante, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: licitaciones@sar.gob.hn o en su defecto, por escrito a la dirección y contacto siguiente: Atención: Lic. Vilma Cruz Muñoz, Directora Nacional Administrativa Financiera Dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR, cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea. El Servicio de Administración de Rentas responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo las interrogantes planteadas.



Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del lunes 11 de septiembre del 2023 a las 04:00 p.m. horas. Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

Tegucigalpa M.D.C., 31 de agosto del 2023


Lic. Vilma Cruz Muñoz
Directora Nacional Administrativa Financiera



CC: Archivo Licitaciones
K.C.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA